



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ENTERA SATISFACCIÓN PROVEEDOR – MUNICIPIO.

EN HUIMILPAN QUERÉTARO, SIENDO LAS 22:00 HRS DEL DÍA 15 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, CON DOMICILIO EN EL JARDIN PRINCIPAL UBICADO EN REFORMA OTE, HUIMILPAN 76950 HUIMILPAN, 76950 HUIMILPAN CENTRO, QRO. SE RECIBIÓ A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, A MI CARGO:

- **SERVICIO DE ALIMENTOS PARA 3000 PERSONAS CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL GRITO DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DE ACUERDO CON EL CONTRATO SA/DACS/109/2024.**

MISMOS QUE SE PLASMAN EN EL ANEXO 1 DEL CONTRATO SA/DACS/109/2024 CELEBRADOS ENTRE EL PROVEEDOR JESUS FROYLAN PEREZ BUSTAMANTE Y EL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO, SOLICITADOS MEDIANTE EL OFICIO SDSE/182-BIS/2024 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2024.

DEJANDO CONSTANCIA EL SUSCRITO **SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO**, QUE HE RECIBIDO LOS SERVICIOS DESCRITOS CON ANTERIORIDAD Y EN CONSECUENCIA HE RECIBIDO Y ACEPTADO EN ENTERA SATISFACCIÓN EL SERVICIO REFERIDO, POR LO QUE LA SECRETARIA A MI CARGO, RESGUARDARÁ Y PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD FISCALIZADORA Y/O CUALQUIER OTRA, LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

PARA QUE ASÍ CONSTE, SE FIRMA EL PRESENTE DOCUMENTO POR LAS PARTES QUE ENTREGAN Y RECIBEN EL BIEN Y/O SERVICIO A ENTERA SATISFACCIÓN Y EN TOTAL CONFORMIDAD DE ACUERDO A LO SOLICITADO.

<p>EL PROVEEDOR "ENTREGA EL BIEN O SERVICIO"</p>  <p>JESUS FROYLAN PEREZ BUSTAMANTE</p>	<p>MUNICIPIO DE HUIMILPAN "RECIBE EL BIEN O SERVICIO"</p>  <p>PROF. RAYMUNDO CASTRO GAYOSO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO</p>
<p>San Miguel Huimilpan</p>  <p>SELLO SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN TESTIGO</p>	<p>San Miguel Huimilpan</p>  <p>SELLO ÁREA USUARIA O REQUIRENTE</p>

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO
2021-2024

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO
MUNICIPIO DE HUIMILPAN